

ANDREA TRIOLO
Buenos Aires-CABA 1419

Fecha de nacimiento: 06 de enero de 1971
Lugar de nacimiento: Buenos Aires, Argentina
DNI: 21.954.824
Estado civil: Casada

Experiencia laboral:

- **Directora** de la Dirección General de Protección de Derechos Humanos de la Procuración Penitenciaria de la Nación (en la actualidad). Entre sus funciones está organizar y desarrollar acciones relacionadas con la promoción y protección de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad en el ámbito federal. A su vez, en el marco de la gestión interna coordina los distintos equipos de trabajo temáticos y territoriales que dependen de la Dirección General de Protección de Derechos Humanos. Estas acciones pueden concretarse a través de:
 - Desarrollar las líneas de trabajo estructurales dispuestas para la Dirección General.
 - Inspeccionar todos los lugares de detención en el ámbito federal y mantener audiencias con las personas presas, funcionarios y autoridades penitenciarias.
 - Planificar y realizar monitoreos que permitan indagar condiciones de detención y/o temas estructurales, individuales o colectivos que vulneren los derechos de las personas privadas de libertad.
 - Investigar, documentar y registrar los casos que se tomen conocimiento de vulneraciones de derechos de las personas presas.
 - Proponer estrategias de intervención focalizadas en el cese de las vulneraciones de derechos detectadas.
 - Idear la planificación anual de la Dirección General sobre la base de los objetivos institucionales fijados.
 - Coordinar los proyectos de trabajo de los distintos equipos que componen la Dirección General
 - Desarrollar capacitaciones internas para el personal que componen los equipos de trabajo, orientadas al contacto con las personas privadas de libertad y al monitoreo de los espacios de detención.
- **Subdirectora** de la Dirección General de Protección de Derechos Humanos de la Procuración Penitenciaria de la Nación, designada por Resolución 125/15/PPN de fecha 5 de agosto de 2015

- **Defensora Oficial** en el fuero Penal – Defensoría General del Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires, concursada y designada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2323 de la Provincia de Buenos Aires. Las funciones incluían la intervención en todas las instancias del proceso penal, desde la etapa preparatoria, el juicio y la ejecución de la pena (2009-2015).
- **Secretaria letrada** en el fuero de Responsabilidad Penal Juvenil con funciones como Defensora *Ad Hoc* designada por Resolución 37/08 de la Defensoría General del Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires (2008-2009).
- **Coordinadora** del Área Auditoria de establecimientos penitenciarios de la Procuración Penitenciaria de la Nación, designada por Resolución 0011/06 (2006-2008)
- **Asesora** de la Procuración Penitenciaria dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y **Coordinadora** equipo de becarios de la Facultad de Derecho - UBA quienes cumplían tareas en la Procuración Penitenciaria (2000-2005)
- **Secretaria letrada** en la Defensoría General del Departamento Judicial de San Martín, por Resolución N° 2987 del 28/09/1999 de la Corte Suprema de Justicia. (1999-2000)
- **Auxiliar Letrada** en la Unidad Funcional de la Defensa N° 5 del Departamento Judicial de San Martín, por Resolución N° 2473 del 10/11/1998 de la Suprema Corte de Justicia. (1998-1999)
- Ingreso al Poder Judicial Departamento Judicial de San Martín (1992).

Formación y antecedentes académicos

- Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires
Diplomada en Abogacía, especialización Derecho Penal. (1996)
- **Coordinadora académica** de los cursos intensivos de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Resolución N° 14889/99 (Noviembre de 1999 a febrero de 2004)
- **Auxiliar** de la materia “Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2002-2004)
- **Auxiliar** de la materia “Principios de Derecho Constitucional y Derechos Humanos”, Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires (En la actualidad)

Experiencia en investigación y publicaciones:

- Participación como co-coordinadora en el Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de los MNP de Argentina en el monitoreo de los sistemas de salud en el encierro de la Procuración Penitenciaria de la Nación, financiado por el Fondo Especial OPCAT de Naciones Unidas. Referencia del Proyecto: OPCAT-056-GLO/09/HC/07-B453. Financiación 25.000US\$. Duración: del 20 de diciembre de 2018 al 19 de diciembre de 2019.
- Participación como Directora en el Proyecto de Investigación “*Más allá de la prisión. Paternidades, Maternidades e infancias atravesadas por el encierro*”, estudio realizado en colaboración con Church World Service (CWS) y la Asociación de Familiares de Detenidos en Cárceles Federales (ACIFAD) que contó con el apoyo técnico financiero de UNICEF Argentina. Periodo abril 2017-2019.
- Participación como Investigadora en el Proyecto de investigación sobre tortura y malos tratos en cárceles federales de la Procuración Penitenciaria de la Nación. Publicado en el año 2008 como “*Cuerpos Castigados. Malos tratos físicos y tortura en cárceles federales*” (Ed. Del puerto)

Conferencias, seminarios y cursos

- **Participante** en el taller “*Reduciendo el riesgo de tortura y malos tratos en las primeras horas de custodia policial*” organizado por la Oficina Regional para América Latina de la Asociación para la Prevención de la Tortura -APT- (Ciudad de Panamá, Panamá, noviembre de 2017)
- **Capacitadora** en el proyecto “*Fortalecimiento de mecanismos de protección de DDHH de personas privadas de la libertad*” en el marco del Programa de Cooperación Bilateral con la República Oriental del Uruguay, aprobado en la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica. (Montevideo, República Oriental del Uruguay, marzo de 2017)
- **Coordinadora y Capacitadora** en talleres de capacitación interna sobre monitoreo en lugares de detención, Procuración Penitenciaria de la Nación (2015-2016)
- **Disertante como invitada** en el workshop sobre “*Nuevas herramientas para defender los derechos humanos en la cárcel: el Derecho a la salud y la monitorización de enfermedades infecciosas y la reducción de daños*” organizado por la Universidad de Barcelona, España (Barcelona, España, septiembre de 2015)
- **Disertante** en la Jornada sobre “*Cárcel, Derecho Penitenciario y Tutela Judicial*”, organizada por el Colegio de Abogados de San Martín y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (junio de 2013).
- **Capacitadora** en el programa de “*Capacitación en visitas a centros de privación de libertad*”, organizado por la Procuración Penitenciaria de la Nación y el Comité Contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria con el apoyo de la Asociación para la Prevención de la Tortura -APT-, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (agosto 2009)

- **Expositora** en la jornada “*La situación en instituciones de encierro, los derechos humanos y la implementación del Protocolo Facultativo contra la Tortura*” organizada por la Procuración Penitenciaria de la Nación y la Asociación Casa del Liberado de Córdoba (ciudad de Córdoba provincia de Córdoba, Argentina, septiembre de 2008).
- **Expositora** en los distintos Encuentros Nacionales de Ejecución Penal y Jornadas sobre Mecanismos de Control del Sistema Carcelario y Acceso a la Justicia, realizadas entre los años 2001 y 2005 en las ciudades de Mar del Plata, Rosario y Buenos Aires, Argentina)

Representaciones

- Designada técnica en el proyecto “*Fortalecimiento de mecanismos de protección de DDHH de personas privadas de la libertad*” en el marco del Programa de Cooperación Bilateral con la República Oriental del Uruguay, aprobado en la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, realizada en noviembre de 2016.
- Consejera Directiva Claustro Graduados, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires (1998-2000)
- Miembro de la Comisión de Asuntos Penitenciarios para la elaboración de propuestas dirigidas a la ampliación de la capacidad de alojamiento de los establecimientos destinados a la privación de libertad de personas por causas penales y al dictado de normas legales de emergencia que favorezcan la regularización de los sistemas penitenciarios del país. (Resolución 079/2003 de fecha 07/05/2003 de la Subsecretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación)
- Integrante de la Delegación Argentina que participo en la presentación oral del IV informe periódico presentado por la República Argentina ante el Comité Contra la Tortura, de conformidad con el artículo 19, párrafo 1, de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles; Inhumanos o Degradantes, (Ginebra Suiza 2004).